

DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

1. Nombre del grupo de trabajo:

Grupo de Trabajo No. 3: Régimen Disciplinario y sus Garantías.

2. Grupo presencial / no presencial en Venezuela:

Presencial y no presencial (Plataforma Zoom)

3. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa, en el caso de ser un grupo presencial; o por otros medios en caso contrario):

Se realizaron las siguientes actividades:

1. **Presentación de las representantes de los países que se incorporaron al presente grupo de trabajo (México, Honduras y Venezuela) y de la representante de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana, magistrada Roxana María Chacón Artavia.**
2. **Exposición de los antecedentes del trabajo realizado hasta la fecha, con la finalidad de poner en contexto a las nuevas integrantes y a la representante de la Comisión de Género.**
3. **Ratificación por parte de los integrantes originales del Grupo del Producto 1 (Manual de Buenas Prácticas sobre Régimen Disciplinario).**
4. **Discusión sobre la metodología de trabajo para que los países que se incorporan al grupo puedan revisar el Producto 1 y enviar las observaciones puntuales que estimen pertinentes.**
5. **Solicitud de respuesta al Cuestionario por parte de las representantes de Honduras y Venezuela para análisis y relevamiento de datos.**
6. **Discusión sobre la modificación al apartado 6.2.3 del Producto 1, con la finalidad de incorporar buena práctica sobre justicia restaurativa.**
7. **Discusión sobre las principales sugerencias realizadas al proyecto de Producto 2 (Estudio de la Legislación Vigente de los países miembros de la Cumbre en materia disciplinaria para Servidores de la Carrera Judicial).**
8. **Se estableció la estrategia de distribución de atribuciones entre los integrantes del subgrupo 2, con la finalidad de efectuar la comparación entre los diferentes aspectos del régimen disciplinario, con base en las respuestas obtenidas al cuestionario socializado.**

SUB GRUPO DE TRABAJO A

Tendrán la labor de sistematizar los resultados que se van obteniendo del **Cuestionario**, los cuales a su vez se remitirán a los Sub grupos de Trabajo 1 y

1. Guatemala (CO)	Sistematización del Cuestionario y envío de insumos de los integrantes del subgrupo 2
-------------------	---

SUB GRUPO DE TRABAJO 1

Manual de Buenas Prácticas Iberoamericanas sobre Régimen Disciplinario y sus Garantías en la Carrera Judicial. (Producto esperado)

1. Guatemala (CO)	Coordinador. Manifestación de interés previa.
2. Ecuador (CO)	Coordinador. Manifestación de interés previa.
3. Perú	Manifestación previa.
4. El Salvador	Manifestación previa.
5. España	Manifestación en la primera ronda.
6. México	Manifestación en la segunda ronda de talleres.

SUB GRUPO DE TRABAJO 2

Estudio de la Legislación Vigente de los países miembros de la Cumbre en materia disciplinaria para Servidores de la Carrera Judicial. **(Producto esperado)**

7. Panamá (CO)	Coordinador. Manifestación previa.
8. Nicaragua	Manifestación previa.
9. República Dominicana	Manifestación primera ronda.
10. Chile	Manifestación primera ronda.
11. Costa Rica	Manifestación primera ronda.
12. México	Manifestación segunda ronda.

4. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

La metodología de trabajo se desarrolló de la forma siguiente:

1. Exposición dialogada para presentar observaciones al Producto 2.
2. Intercambio de experiencias e ideas sobre el tema.
3. Distribución de responsabilidades para los integrantes del subgrupo 2 con la finalidad de concluir el desarrollo del Producto 2.
4. Exposición de la representante de la comisión de género, quien sometió a consideración del grupo sugerencias puntuales al trabajo realizado hasta la fecha y al que se prevé desarrollar.
5. Lluvia de ideas para establecer la estructura y contenido del tercer producto (Declaración).

5. Plan de trabajo acordado hasta la próxima convocatoria:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Envío de cuestionarios a Venezuela y Honduras	03 de abril de 2023	Guatemala
Remisión de un análisis corto (1 párrafo) de los Procedimientos especiales para las conductas de acoso laboral y sexual del producto 1	11 de abril de 2023	Costa Rica
a) Remisión de las respuestas al cuestionario por parte de Venezuela y Honduras b) Observaciones puntuales al producto 1 y manifestación de aprobación	14 de abril de 2023	Venezuela y Honduras
Envío a España de los insumos para la construcción del borrador de la Declaración (producto 3)	17 de abril de 2023	Todos los miembros de la mesa de Régimen Disciplinario
Remisión del borrador de la declaración a los Coordinadores de Grupo	28 de abril de 2023	España

Remisión del análisis comparativo relacionado con a) Estructura de régimen disciplinario aplicadas en los poderes judiciales de los países iberoamericanos b) Procedimiento del régimen disciplinario en el poder judicial c) Infracciones y sanciones del régimen disciplinario d) Sujetos disciplinables	28 de abril de 2023	A. México B. República Dominicana C. Costa Rica D. Chile
Remisión de la declaración final a todos los miembros de la mesa de Régimen Disciplinario	08 de mayo de 2023	Panamá Guatemala Ecuador
Compilación, integración, revisión gramatical y ortográfica del documento final del producto 2	10 de mayo de 2023	Nicaragua
Remisión del producto final 2 a la representante de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana	17 de mayo de 2023	Panamá
Remisión de las observaciones a la Declaración final (producto 3) de los miembros de la mesa de Régimen Disciplinario	19 de mayo de 2023	Todos los miembros de la mesa de Régimen Disciplinario
Remisión de las observaciones al producto final 2 por parte de la Comisión de Género	22 de mayo de 2023	Costa Rica
Remisión de los productos finales 1, 2 y 3 a la Secretaría Permanente de la Cumbre	26 de mayo de 2023	Panamá Guatemala

Judicial Iberoamericana		Ecuador
-------------------------	--	---------

6. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres):

1. Ratificación del Producto 1 por los integrantes originales del Grupo de Trabajo.
2. Distribución de atribuciones para el subgrupo de trabajo 2.
3. Identificación de temas para el desarrollo de la Declaración o Estatuto sobre el Régimen Disciplinario aplicado a los Servidores Judiciales que promueva la adopción de criterios estándares definidos.
4. Discusión y aprobación de la metodología de los subgrupos de trabajo y el cronograma correspondiente.
7. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas):

Modificaciones al apartado 6.2.3 del Manual de Buenas Prácticas sobre Régimen Disciplinario en la Carrera Judicial, con la finalidad de incorporar buena práctica sobre justicia restaurativa.

8. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente; para ser incluidos en la web de Cumbre, página correspondiente a los grupos de trabajo):

Proyecto preliminar ratificado por los integrantes originales del grupo de trabajo, sujeto a observaciones, aprobación y ratificación de las representes de los países que se incorporaron al grupo.

9. Nombre, cargo y país de las personas que han participado en el grupo de trabajo:

País	Nombres	Institución	Modalidad
CHILE	Alejandro Soto Stuardo	Director de Estudios de la Corte Suprema	Telemático
COSTA RICA	Luis Porfirio Sánchez Rodríguez	Corte Suprema	Telemático

REP.DOMINICANA	Arleny Miguelina Cabral Then	Presidenta de Corte de Apelaciones	Presencial
ECUADOR (Coordinador)	Jessica Chicaiza Quishpe	Consejo de la Judicatura	Presencial
EL SALVADOR	Luis Javier Suárez Magaña	Corte Suprema de Justicia	Presencial
ESPAÑA (SIN COBERTURA)	Ricardo-Gonzalo Conde Díez	Consejo General del Poder Judicial	Telemática
GUATEMALA (Coordinador)	Cándida Ramos Montenegro	Organismo Judicial	Presencial
NICARAGUA	María Elena Calderón Montenegro	Corte Suprema de Justicia	Telemático
PANAMÁ (Coordinador)	Etéreo Armando Medina Marín	Corte Suprema Coordinador del Grupo	Presencial
PERÚ	Mariem Vicky de la Rosa Bedriñana	Poder Judicial Jueza Suprema	Telemático
México	Lilia Mónica López	Consejo de la Judicatura	Presencial

	Benítez	Federal	
Honduras	Odalys Aleyda Nájera Medina	Magistrada de la Corte Suprema de Justicia	Presencial
Venezuela	Gladys del Valle Requena	Inspectora General de Tribunales	Presencial
Representante de la Comisión de Género	Roxana María Chacón Artavia	Magistrada Sala Segunda Del Poder Judicial	Presencial

10. Nombre, cargo y país del coordinador o coordinadores del Grupo de Trabajo:

País	Nombres	Institución
ECUADOR (Coordinador)	Jessica Chicaiza Quishpe	Consejo de la Judicatura
GUATEMALA (Coordinador)	Cándida Ramos Montenegro	Organismo Judicial
PANAMÁ (Coordinador)	Etéreo Armando Medina Marín	Corte Suprema Coordinador del Grupo

11. Sugerencias para la siguiente reunión:

Notificar a las diferentes delegaciones la fecha prevista y país sede para el desarrollo de la Segunda Reunión preparatoria.